

FECHA: AGOSTO 03 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Empleado de Elektra fue emboscado"
	"Dinero, gancho para reclutar a chicas escort"
	"PRI: 3 mujeres y cuatro hombres a las diputaciones"
	"20% de accidentes, relacionados con el alcohol"
	"Se prepara PRI para elecciones"
	"Pemex y CFE... ¡Polvorín!"
	"DECIDIRÁ CEN CANDIDATOS"
	"Derrumbe inminente; advierte la Canadevi"
	"DF: viven solos 149 mil ancianos"
	"Hace DF obras... en papel"
	"Excedentes irán a deudas de los estados; diputados ponen candado"
	"340 autodefensas presos en varias cárceles del país"

INSTITUCIONAL

Milenio-Morena Hidalgo se registrará en IEEH: El presidente estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Caballero Cerón, señaló que será en las siguientes semanas cuando notifiquen al **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** su conformación como instituto político así como la designación de su representante ante el órgano electoral. "Procederemos a hacer lo que corresponde conforme a la ley, en este caso una representación ante el **Instituto Estatal Electoral** para ser partícipe de la ruta crítica que tiene el propio Instituto y hacer nuestras opiniones, nuestras sugerencias, tendremos ahí a nuestro representante indudablemente", sostuvo. En entrevista, señaló que el partido cuenta ya con distintos nombres sobre quienes podrían ser representantes de Morena ante el **IEEH**, "todos los compañeros tienen ese derecho". Sobre las prerrogativas que recibirá Morena una vez que se registre en el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**, mencionó el partido tiene derecho a las mismas de acuerdo a la ley. "Sabemos que tenemos derecho a prerrogativas políticas y prerrogativas económicas como lo consagra la legislación electoral en el estado de Hidalgo; sabemos que es un tanto simbólico el asunto económico que se otorgará a los partidos de nueva creación, habremos de ejercerlo de manera responsable en los trabajos de desarrollo y crecimiento del Movimiento de Regeneración Nacional", dijo. Respecto al domicilio al que tendría que hacer las notificaciones correspondientes el **IEEH** al partido, Caballero Cerón comentó que en estos momentos tienen una sede ubicada en Santa Julia, en la ciudad de Pachuca. "Es un domicilio particular que lo tenemos en comodato, no tenemos recursos, no tenemos una oficina aún y sí, aspiramos a tener una oficina que nos pueda permitir atender a los ciudadanos". Hace unos días el consejero presidente del **IEEH**, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, dio a conocer que el dirigente estatal de Morena, Andrés Caballero, tuvo un primer acercamiento ante el Instituto tras su creación como partido político. "Se acercó con nosotros el dirigente de Morena". (**Alejandro Reyes, página 12**)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Inaugura el PRI estatal centro para las mujeres: Autoridades partidistas y militantes del PRI en Hidalgo inauguraron el Centro de Desarrollo para los Derechos de la Mujer (Cedem), cuyas oficinas se encuentran en la sede estatal del partido. Durante la ceremonia, encabezada por la presidenta del Sistema DIF, Guadalupe Romero Delgado, y el presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, se cortó el listón protocolario y se recorrieron las oficinas. Romero Delgado señaló durante la ceremonia que "la igualdad de género da paso a una sociedad democrática", y destacó que en el PRI la militancia fomenta este valor con decisiones y hechos que construyen el porvenir de los hidalguenses. Romero consideró que este proyecto cumple con las condiciones necesarias para promover la participación política, económica y social de las mujeres. Por su parte, Ricardo Crespo sostuvo que en las féminas ha encontrado liderazgo y compromiso con el Revolucionario Institucional, por lo cual consideró que el Cedem debe convertirse en una palanca de capacitación, que genere programas de información con el objetivo de catapultar la igualdad de género. Crespo aseguró que el Cedem abrirá sus puertas con la firme convicción de servir a la sociedad con respeto y solidaridad, con el fin de que se respeten las garantías de las mujeres, convivan en una sociedad más justa y armónica, ya que en México se libra una batalla contra el feminicidio y la trata de personas. Aunque este proyecto es para las mujeres, cuenta con la participación de todo el tricolor estatal. **(Redacción, página 05)**

Milenio-Inauguran el Centro de Atención para Mujeres (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Convoca Romero a replicar los beneficios del PRI para mujeres (Milton Cortes, página 22)

El Sol de Hidalgo-IGUALDAD de GÉNERO fomenta SOCIEDADES democráticas (Redacción, Ojo Política)

Uno más Uno-En operación CEDEM del PRI (Redacción, página 03)

El Independiente-Determinará CEN candidaturas a diputaciones: Crespo: Será el comité ejecutivo nacional (CEN) del PRI la instancia que determine las candidaturas rumbo a la contienda federal del 2015, dijo el líder de ese instituto político en la entidad, Ricardo Crespo. Vendrá desde las oficinas centrales el reparto para hombres y mujeres; sin embargo, los liderazgos del partido en el estado tendrán la posibilidad de catapultar a sus respectivos y respectivas aspirantes. Reconoció que existen muchas "mujeres valiosas" que trabajan desde su encargo, aunque hay perfiles con vocación de servicio, por lo que esperarán los tiempos que marca el proceso para abrir la cartera política. "El listado federal depende del comité ejecutivo nacional, pero estaremos atentos. De manera tradicional siempre han sido cuatro hombres y tres mujeres. Será un análisis estratégico del partido." Crespo Arroyo dijo en entrevista al inaugurar el Centro de Desarrollo para los Derechos de la Mujer que el comité directivo estatal impulsará a los cuadros, pero es un tema que se analizará a nivel federal. La convocatoria de candidaturas será entre febrero y marzo de 2015. Por lo pronto el PRI fortalece sus estructuras internas rumbo a la contienda para renovar el Congreso de la Unión el próximo año. Sobre la eventual imposición de aspirantes, el dirigente del Revolucionario Institucional reconoció que son respetuosos de todos los liderazgos, pero más allá del interés particular estará el interés de la sociedad.

Inauguran CEDEM.

La presidenta del DIF, Guadalupe Romero, y Ricardo Creps inauguraron el Centro de Desarrollo para los Derechos de la Mujer (Cedem) dentro del comité directivo estatal. Romero consideró que este proyecto cumple las condiciones necesarias para promover la participación política, económica y social de las mujeres, además sumará a la militancia. **(Gerardo Neria, página 04)**

Milenio-PRI: Cuatro hombres y 3 mujeres para San Lázaro (Alejandro Reyes, página 06)

Síntesis-En Hidalgo hay un PRI listo para los retos: Crespo (Jaime Arenalde, página 03)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Crónica-Estipula Congreso arrendamiento vehicular; diputados: ¡a estrenar!: Sí estrenarán vehículos los diputados de la LXII Legislatura local, luego de que acordaron la adquisición de automóviles, mediante contrato de renta y tasado a partir de 180 mil pesos durante 24 meses, con opción a compra para el final de la gestión. La idea surgió con integrantes de la Junta de Gobierno, quienes coincidieron sobre la evidente utilidad de los autos para actividades de gestión en distritos, o bien atender peticiones sociales de forma directa; además de advertir que el actual parque vehicular está en pésimas condiciones. Propusieron a todos los integrantes del Poder Legislativo considerar opciones, a partir de convenir un acuerdo con alguna agencia de automóviles; el objetivo es que el Congreso ya no tenga parque vehicular propio y arrendar el que eventualmente utilizará cada parlamentario para sus actividades diarias. El presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, explicó que cada integrante de la Legislatura tiene libertad de acceder a este arrendamiento vehicular, elegir agencia y tipo de automotor; en caso de seleccionar un modelo más costoso de la aportación base, de forma individual absorberán ese monto extraordinario. "Cada diputado puede elegir el tipo de vehículo con precios accesibles, ahí ellos deciden agencia y modelo. El tiempo será hasta que estemos en funciones como legisladores, será una decisión particular quien opte por el arrendamiento financiero, si continua con ello o no".

ANÁLISIS.

Por su parte, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celestino Ábrego Escalante, reconoció que la actual flotilla móvil del Congreso carece de garantías de seguridad, por ello estudiaron opciones para optimizar estas herramientas de trabajo legislativo. "Pensamos en vender el parque vehicular y comprar uno nuevo, pero al final el Congreso asumiría esa carga de mantenimiento o atención de unidades; por eso la otra opción es que cada diputado tenga el beneficio de rentar automóviles, con ello descargar al Poder Legislativo de todo tipo de responsabilidad con los vehículos". En tanto, ahora los diputados serán responsables de esos automóviles que contraten, principalmente en su mantenimiento y por supuesto, parte del costo. Pese a que la intención inicial era gestionar un contrato de renta por flotilla, ya que representa menos recursos comparado con el pago de un vehículo al contado, al final optaron por alquileres individuales.

POSTURA.

El coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Galland Guerrero, concordó que los ahorros para el Congreso serán positivos, principalmente porque ya no asumen carga financiera de resguardar y arreglar unidades. "Me parece una medida correcta que el Congreso sea austero en este tipo de cuestiones, definitivamente si alguien quiere un automóvil mejor o de lujo pues lo tendrá que poner de su bolsa."

IDE COMPRAS!

Hace 15 días notificaron a los 30 diputados respecto a este nuevo esquema financiero para adquirir un coche, algunos todavía piensan en el modelo, otros ya lo compraron e incluso pocos optaron por descartar definitivamente esta posibilidad. El único legislador que confirmó a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que no aceptaría el arrendamiento financiero fue Luciano Cornejo Barrera, emanado de las filas del sol azteca. Imelda Cuellar Cano y Celestino Ábrego, también perredistas, mantienen abierta la posibilidad de comprar un automóvil por esta vía. La bancada panista ya estrenó coches; Guillermo Galland adquirió un modelo *Passat* marca *Volkswagen*, que tiene un costo aproximado de 290 mil pesos; es decir, que el Congreso le corresponde una aportación de 180 mil pesos, el resto lo solventará el legislador. En tanto, Juan Carlos Robles afirmó que evalúa dos opciones, al igual que su compañero de bancada un *Passat*, o bien un *Audi* "austero", cuyo precio oscila entre los 259 mil pesos. Su compañera de bancada, Sandra Hernández Barrera, optó por un *Jetta* del año, al igual que los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rosalío Santana Velázquez y Ramiro Mendoza Cano. Edith Avilés Cano prefirió un *SEAT*, según el listado de precios el modelo más austero cuesta 200 mil pesos, mientras que el diputado por Tulancingo, Jorge Rosas Ruiz eligió una *pick up Amarok*, de *Volkswagen*. El resto de los diputados comparan modelos, precios y agencias

¿Y LOS OTROS VEHÍCULOS?

El Congreso local cuenta con una flotilla de 36 vehículos, siete son utilitarios, estas unidades representan un costo mensual de 35 mil pesos por concepto de mantenimiento, además el gasto extraordinario que genere el automóvil "es asumido por cada resguardante". A excepción de un modelo *Ford* 2012 y un *Jetta* 2013, el resto de los coches varían entre tipo *Amarok*, *Gol* y *Trasptr*, de la compañía *Volkswagen*. De acuerdo con Ernesto Gil Elorduy este parque vehicular estará a disposición de las 30 comisiones legislativas; es decir, que continuarán para servicio de cada uno de los diputados. Descartó que exista posibilidad de venderlos o rentarlos, ya que eso requiere una consulta ante el pleno, pues son bienes del Poder Legislativo y "utilidad para el trabajo de cada diputado en comisiones". Galland agregó que en caso de que algún diputado requiera alguna camioneta o vehículo para trabajo específico, pueden solicitar su uso sin mayor problema. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Recibieron 1 mdp artesanos que exhibirán en El Vaticano: Gobierno del estado pagó por adelantado un millón de pesos a artesanos que exhibirán sus piezas en El Vaticano, como parte de la campaña turística "Vívelo para creerlo". La selección de las artesanías fue realizada directamente por personal del país europeo, sobre la experiencia de lo que pudiera tener mayor viabilidad de comercialización, explicó la secretaria de Desarrollo Social Geraldina García Gordillo. Los productores se dieron a la tarea de elaborar las piezas ex profeso para la exposición que inicia esta semana en los principales centro turísticos del Vaticano. Destacan bordados de Tenango, textiles de telar de cintura, fragmentos de obsidiana, ixtle, platería, filigrana, nacimientos de hojas de maíz, tazas y platos de cerámica grabados, concha de abulón, entre otras. Son cerca de 2 mil 500 artículos traídos de todas las regiones del estado y que fueron elaboradas específicamente para la ocasión. La expectativa es venderlas y fomentar nuevos mercados. "Por eso se hizo una primera selección de las piezas, sobre todo que atendieran las condiciones de quienes visitan El Vaticano, para esperar que soliciten nuevos pedidos." En entrevista al término de la inauguración del Centro de Desarrollo para los Derechos de las Mujeres en la sede del PRI estatal, la funcionaria explicó que gobierno del estado apoyó con materia prima y pagó las artesanías al precio que los productores establecieron. "Ya se les hizo la recuperación. Es alrededor de un millón de pesos lo que se pagó entre las diferentes artesanías y materia prima, hasta la compra del artículo ya terminado." El costo de venta en la sede papal será proporcional al precio que los artesanos propusieron. Si allá una pieza se venderá en 320 pesos, aquí se les pagó a 320, se trata de una muestra que busca nuevos nichos de mercado, explicó. La encargada de la política social del gobierno estatal anunció que la comitiva hidalguense que encabezará el gobernador este 5 y 6 de agosto tiene programada una salutación con el papa Francisco. **(Gerardo Neria, página 05)**

Síntesis-Mantiene INE destrucción de plásticos: De manera trimestral la representación del Instituto Nacional Electoral (INE), realiza la destrucción de entre 25 y 35 mil credenciales de elector con fotografía, informó la vocal ejecutiva del organismo, Ana Alicia Hoyo Chalit. A decir de la funcionaria electoral, la finalidad es deshacerse de forma permanente de los plásticos que de alguna manera sirvieron para votar o como identificación oficial a los ciudadanos y que por razones desconocidas en algunos casos no llegaron a manos de quienes las tramitaron. 'Como resultado de un acuerdo con la Comisión Nacional de Vigilancia del INE, en estados como Hidalgo realizamos una destrucción trimestral de las credenciales que son regresadas por diferentes situaciones y el mecanismo es por medio de los módulos que los reportan a los distritos y las comisiones distritales de vigilancia las leen cada mes y nosotros cada tres meses procedemos a celebrar una sesión de la Comisión de Vigilancia, donde verificamos, de trituración y cementación'. Hoyo Chalit añadió que en lo que va del año se ha concretado la trituración de al menos 60 mil credenciales de elector, ya que por trimestre se reciben entre 25 mil y 35 mil plásticos de diversos puntos del estado; además aseguró que todas las identificaciones provienen de la entrega de terceros que las encuentran, retiradas por movimientos o canjes. 'Como parte de las medidas de seguridad y protección de todo tipo de dato que es proporcionado al INE, también destruimos los discos que se le entregan a los módulos con diversa información electoral entre ella la actualización cartográfica y actualizaciones del padrón entre otros que son confidenciales'. Finalmente, aclaró que cada dos años se realiza la trituración de todas aquellas credenciales que no fueron recogidas por diferentes circunstancias de quienes las tramitaron, por lo que en este caso se tienen a resguardo solamente 24 meses y después son desechadas en el mes de abril, ya que la fecha límite para recogerlas es el último día de marzo de cada año. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que La empresa **Cambio Verde** de recolección de desechos sólidos urbanos le fue retirada la licencia de funcionamiento en el municipio de **San Agustín Tlaxiaca**, argumentando que deben renovarla y por ende pagar medio millón de pesos, lo que de inmediato levantó suspicacias sobre si el asunto es de índole política por la disputa territorial de los límites entre Pachuca y el citado municipio para ver quién se queda en su demarcación con la **Ciudad del Conocimiento y la Cultura**.

:Que Recién egresados de las distintas universidades del estado se quejan porque no hay espacio suficiente en el programa estatal **"Manos a la obra"**, y es que esta estrategia del estado se ha convertido en una importante fuente de empleo para los jóvenes del estado que acaban de salir de sus licenciaturas o ingenierías por lo que los espacios se acaban rápido, sin duda el programa ha resultado un éxito para la **Secretaria de Desarrollo Económico** que preside **José Pablo Mauad**.

:Que A la fecha nadie poco se sabe actividad legislativa del diputado federal **Darío Badillo Ramírez**, pues su paso por la **Cámara de Diputados en San Lázaro** ha sido más que gris para el oriundo de **Huejutla**, por cierto dicen que lo único que ha hecho por este municipio es pavimentar una calle que por cierto es donde vive, así pues este personaje huasteco no da señales de vida laboral lo que sin duda le cobrará las cuentas en este distrito para las siguientes elecciones, el candidato venidero tendrá mucho trabajo que hacer para recomponer la región.

:Que Para todos aquellos apuntados en el **Partido Revolucionario Institucional** a las candidaturas del año próximo ya les bajaron los ánimos y es que será desde la sede nacional de donde salgan los nombre de los aspirantes a un puesto de elección, **Hidalgo** no es la excepción y los futuros abanderados de este partido deberán esperar y rezarle al santo de su devoción para que les conceda el deseo, por lo pronto **Ricardo Crespo**, el presidente estatal de este partido dice que no hay nadie seguro ni nadie ha pedido nada. ¿Será?

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Es un listado federal, depende del Comité Ejecutivo Nacional, nosotros estaremos atentos; de manera tradicional siempre han sido cuatro hombres, tres mujeres, es una lista nacional en la cual el 50 por ciento tienen que ser mujeres y el 50 por ciento hombres”

Ricardo Crespo Arroyo

Dirigente PRI Hidalgo sobre candidaturas

“De la mano del presidente Enrique Peña Nieto podemos conocer y reconocer los retos. Asumimos las decisiones necesarias para que con hechos, como los que hoy presentamos seamos capaces de crear el porvenir que más anhela la sociedad hidalguense”

Guadalupe Romero Delgado

Titular DIF Hidalgo

“Eso nos pone en jaque con la delincuencia organizada ya que si ven que traemos unidades en condiciones más buenas pues nos van a asaltar y luego lo peor del decreto es que hay que circular en la Ciudad de México de ocho de la mañana a ocho de la noche”

Horacio Gómez Tejeda

Líder barbacoyero sobre hoy no circula

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Casi un hecho que los constructores de vivienda en el estado no logren las metas programadas para la colocación por parte del Infonavit, debido a diversos factores económicos que no permiten avances sustantivos del sector; así lo manifiesta el presidente de la cámara, al lamentar las condiciones que hoy en día deben enfrentar, por lo que buscan apoyos tanto en la federación como con el gobierno estatal, a la espera de que dicho panorama mejore pronto.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-José Vergara: Prudente y sereno el director general del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo logró un gran acierto con la Feria del Libro Infantil y Juvenil, la cual llega a su fin. Vergara Vergara demuestra ser un funcionario cuyo interés también está ligado a la atracción de más visitantes respecto a las acciones que organiza el Cecultah, con lo que respalda a Turismo.

Abajo-Baltasar Hernández: Casi nada se conoce sobre el trabajo que desempeña el presidente municipal de Eloxochitlán, pues al petista poco le interesa darse a conocer. Pesa además sobre Hernández Delgado la sombra de la desidia que le genera muchas inconformidades por parte de sus gobernados, quienes exigen que ya cumpla con lo comprometido, pues esa zona de la entidad tiene todavía demasiadas carencias.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**FIRME**

Los listados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con los respectivos nombres de los precandidatos a diputados federales crecen cada semana.

En el distrito de Pachuca son varios los personajes mencionados para representar al tricolor, entre ellos el propio dirigente partidista, Ricardo Crespo Arroyo.

Los grillitos escucharon que presuntamente el presidente del Comité Directivo Estatal tricolor respondió así cuando le preguntaron sobre el tema y si competiría por el principio de representación proporcional: "Sí voy a participar, será por el principio de mayoría".

PREVISORA

Antes de volver a protagonizar un escándalo a escala municipal, esta vez por un problema relativo a predios que trata de obtener a como dé lugar, la alcaldesa de El Arenal, Adelfa Zúñiga, contrató personal de prensa para "cubrirse" en los medios de comunicación.

Desde su primer periodo como alcaldesa y luego como diputada local, Adelfa Zúñiga se caracterizó por sus excesos y excentricidades que fueron ampliamente replicadas en los medios estatales.

Esta vez, la presidenta municipal quiere variarle un poco y ya tiene incluso a una especialista en comunicación que trata de acercarla con directores y periodistas.

REGRESO

Comerciantes especializados en la venta de útiles escolares y uniformes se preparan para el próximo regreso a clases y piden desde ahora a las autoridades correspondientes una oportunidad para ubicarse en distintos espacios públicos a fin de mejorar sus ingresos.

La demanda de estos artículos de temporada genera mayor oferta y los comerciantes ya entablan pláticas con las alcaldías para solicitarles el permiso de ubicarse por un corto periodo en plazas y andadores, lo que representaría un respiro no sólo para ellos sino además para algunos padres de familia.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-DF: viven solos 149 mil ancianos: La ciudad de México es la entidad del país con el mayor porcentaje de personas adultas mayores de 60 años. Son 1.1 millones y de esta cifra 13% —unos 149 mil— viven solos por necesidad y pocos por decisión propia. Ana Luisa Cambie Sánchez Gavito, coordinadora de Gerontología del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Distrito Federal, habla de ello y explica que la tendencia a vivir solos surge en su mayoría a partir de 2002, según una encuesta realizada en el área. El porcentaje ha aumentado durante los últimos 12 años, ahora 13% de esta población habita sola y son más mujeres que hombres. La mayoría de ellos habitan en casa propia y muy pocos rentan, aunque algunos hijos olvidan que los dueños del domicilio son los padres, al exigirles financiamiento para sobrellevar el hogar. Sánchez Gavito asegura que a los ancianos, el habitar solos, sin la compañía de alguien, les da la libertad de vivir como quieren, quizá por primera vez en su vida. La delegación Benito Juárez es la que encabeza el mayor número de ancianos solos. Le sigue la delegación Cuauhtémoc, particularmente en la colonia San Rafael. El IAAM refiere que 15% de las personas de más de 60 años habitan en casas o departamentos. "Hemos detectado que las zonas entre más cercanas estén al centro, tienden a ser más viejas y por ende hay más adultos mayores. Milpa Alta, Tláhuac, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco registran casi una cuarta parte de la población menor de 15 años", señala Ana Gamble. Muchos de los ancianos que radican en la capital son originarios de estados como Morelos, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Yucatán, Nuevo León y Chihuahua. En los próximos seis años, el índice de envejecimiento de la población que habita el Distrito Federal será mayor, según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) habrá 108 personas mayores de 60 años por cada 100 niños. Los adultos mayores consideran que vivir de manera independiente no significa estar solos ni abandonados; otros admiten que a pesar de estar en contacto con su familia, no los incluyen ni los consideran para la toma de decisiones, lo que para ellos, sí es estar en soledad. La coordinadora de Gerontología sostiene que quienes viven lejos de la familia son personas que gozan de independencia, sobre todo las mujeres, quienes tienden a relacionarse más con hijos, amigos o acuden a grupos sociales. Todo lo contrario a los hombres, quienes se aíslan más y generalmente se deprimen. Los hijos, bajo el argumento de que respetan su independencia, provocan que los adultos mayores tiendan a caer en el abandono pues ya no los buscan ni los ayudan. También hay quienes son presa de la violencia. El Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM) tiene registrado un caso de vecinos que estacionaban su automóvil en la entrada de la casa de un anciano para que

éste no pudiera descender en su silla de ruedas. Estudios gerontológicos del IAAM revelan que los ancianos siempre tratan de sobrellevar el abuso, se quedan callados y ya cuando las cosas salen de sus manos es cuando piden apoyo. El Gobierno del DF ha encontrado que los hombres mayores son más débiles para vivir sin compañía. "Emocionalmente hay una fortaleza en las mujeres, ya no quieren volver a lavar, planchar, ahora están libres", advierte Sánchez Gavito. Según Ana Gamble, se ha perdido el respeto por los ancianos, desprecio que se refleja en el pavor que da envejecer. "En el DF luchamos contra esa cultura, hemos sido cuestionados por el programa de la Pensión Alimentaria, pero a final ésta puso a los ancianos en un escenario de respeto e independencia económica", dice. **(Diana Villavicencio, primera plana)**

La Jornada-340 autodefensas presos en varias cárceles del país: Sufrieron tortura, fueron incomunicados, les sembraron armas y drogas, nunca se les permitió hacer una llamada, y todos por igual, aseguran además, estar sufriendo las consecuencias de la falta de un debido proceso. Los 320 autodefensas que han sido detenidos antes y después del 10 de mayo y recluidos en distintos penales del país se declaran presos políticos. La petición de una amnistía que otorgue la extinción de responsabilidad penal a quienes se levantaron en armas contra el crimen organizado es una nueva exigencia de su defensa. Todos son presos políticos, no son delincuentes, dice su abogado Salvador Molina, en entrevista con *La Jornada*. "El gobierno los está utilizando para presionar a la sociedad y mandar un mensaje para que los ciudadanos cedan en su lucha. Pretenden vender la idea de éxito, pero tienen las cárceles llenas de autodefensas y no de *templarios*. Alfredo Castillo los ve como enemigos, cuando podrían ser sus mejores aliados. Dicen que los detuvieron por seguir armados, pero todos tenían sus armas registradas. Además todo está mal. Hay graves violaciones al debido proceso de cada uno: tortura, intimidación, les sembraron armas y drogas con detenciones ilegales..."

Como animales.

Son las 10 de la mañana y en el penal General Francisco J. Múgica los más de 150 autodefensas van llegando al auditorio. Algunos usan la camiseta blanca que identifica su movimiento. Se sientan, están deseosos de contar sus historias, se interrumpen unos y otros; habla Héctor López Andrade, de 30 años de edad, originario de Parácuaro, agricultor, casado, con tres niñas: Fuimos torturados. Nos trataron como animales. Nos amarraron de pies y manos. En mi caso, también me vendaron los ojos para trasladarme. Ya en la Procuraduría de Justicia de Morelia, me encerraron en un cuarto y me golpearon mucho, me pusieron una bolsa en la cabeza para ahogarme y una chicharra eléctrica en los testículos y entre las piernas. Me amenazan de muerte y con matar a mi familia. La tortura empezó a las seis de la mañana y terminó a las siete de la tarde. A fuerza querían que declarara contra el doctor Mireles. Su historia es muy parecida a la de sus compañeros encarcelados. Todos fueron incomunicados más de 72 horas, no se les permitió hacer una llamada y, bajo tortura, se les obligó a declarar el uso de unas armas que nunca habían visto, ya que las suyas, debidamente registradas y cuyos certificados mostraron como prueba, fueron extraviadas por las autoridades. La mayoría de los 320 presos están en los tres penales de esta ciudad, pero también fueron distribuidos en penales de máxima seguridad en Veracruz, Jalisco y Sonora, entre otras ciudades, acusados de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. A otros les imputan delitos contra la salud (por la droga supuestamente *sembrada*) y asociación delictuosa y delincuencia organizada. Eleazar Rubio Silva, detenido junto al doctor José Manuel Mireles el pasado 27 de junio en La Mira, junto a otros 52 autodefensas –todos recluidos en este mismo penal–, interviene: Nos drogaron los primeros tres días. Algo le ponían al agua y a la comida. Todos experimentamos después de la comida somnolencia y mareo, nos quedamos profundamente dormidos en el piso y nos despertaron al otro día para que reconociéramos unas armas que nunca habíamos visto. Y añade: Nos entregaron a la policía ministerial. Fue la que nos torturó durante varios días. Cuando me detuvieron, me hicieron pasar las penas negras. Me llevaban en una camioneta amenazándome con fusilarme, me ponían la pistola en la cabeza, me gritaban que me iban a lanzar a los cocodrilos. Todas nuestras pertenencias se las robaron. Y me golpearon mucho.

La traición.

La rutina de la cárcel ha modificado totalmente sus vidas. La mayoría son campesinos, ganaderos, productores de limón, aguacate o mango. Los autodefensas presos tienen dificultades económicas para seguir manteniendo a sus familias, que viven en sus comunidades y ahora están sufriendo el acoso y las amenazas de los *templarios*. Señalan que se sienten traicionados por el gobierno, porque nunca dejaron de tenerlo como interlocutor, incluso antes y después de sus detenciones, sostuvieron largas charlas con todos los actores del Estado. El empresario minero Rogelio Ramos, de 62 años, fue detenido junto al doctor José Manuel Mireles en La Mira el pasado 27 de junio: "Yo estaba comiendo con Mireles. Habló por teléfono con el ex gobernador Fausto Vallejo y él le dijo textualmente: 'Toma Lázaro Cárdenas, no tomes Morelia, porque no te la puedo dejar'. Fue una vil traición. Aquí no hay ningún preso que no tenga un muerto, un desaparecido, un levantado o un caso de extorsión. Ni uno solo. Hay cosas absolutamente negras, terribles y por eso nos levantamos en armas. Tenemos derecho a defendernos". Algunos, como José Luis Martínez Aguilar, sufren las secuelas de la tortura. Durante su cautiverio le rompieron varias costillas. Originario del Madrigaleño en el municipio de Aquila, se integró a las autodefensas porque durante 2013 su comunidad entera fue privada de la libertad por los *templarios*: No nos dejaban entrar y salir. No podíamos subir víveres, no teníamos qué comer, si alguien enfermaba no podía ir al doctor. Cuando nos alzamos en armas, limpiamos la zona de la maña, pero desgraciadamente el gobierno nos traicionó. Queremos nuestra libertad, queremos que nos ayuden.

Cuentan que los vehículos que traían cuando los detuvieron estaban en paradero desconocido, hasta que sus familias les dijeron hace unos días que ahora son usados por el crimen organizado: "Ya los traen los *templarios*, ya fueron a disparar a nuestras casas, contra nuestras familias, están atacando nuevamente a nuestro pueblo, porque saben que el gobierno no mantiene presos", comenta Ricardo Gamiño, habitante de Caleta de Campos, cuyo hermano fue desaparecido hace cuatro años y recientemente encontrados sus restos. Nuestro movimiento fue al principio y siempre será pacífico, dice Antonio Sánchez Sánchez, originario de La Mira, quien asegura que el gobierno les mintió y la prueba es que los mantiene encarcelados. "Hay mucha corrupción e inseguridad en Michoacán y fue la única salida. Castillo nos ha engañado a todos. Queremos que se nos haga justicia porque los verdaderos criminales están fuera y los inocentes que queremos un pueblo limpio de *templarios* estamos presos". Algunos de los detenidos han ido saliendo luego de tres, seis o nueve meses. El abogado Salvador Molina no tiene duda sobre el futuro: Hay excluyentes e incriminación. Ya tenemos sentencias absolutorias a otras autodefensas a quienes no se les pudo acusar porque hay violaciones a los derechos procesales, a los derechos humanos, las garantías individuales y pruebas ilícitas e ilegales, falsedad en los hechos, errores garrafales que se cometieron en las averiguaciones previas. Conforme a derecho deberían estar libres. Las tres hijas de Héctor López Andrade se muestran tristes por la ausencia de su padre. Están acompañadas por su tío Alejandro. Han llegado hasta Apatzingán para visitar a su abuela. Son una familia dedicada a la producción de limón y plátano. Tiene la copia del registro de armas otorgado por la Sedena, un documento que no fue tomado en cuenta: Las niñas están muy afectadas, se agarran a llorar, igual que todas las familias de los presos. Ellos son inocentes. Tenemos las pruebas de su inocencia. Mi hermano firmó una declaración con mentiras porque fue brutalmente torturado, todavía tiene las marcas. Exigimos la libertad de todos. Ahora vivimos peor que antes. Es el mismo cochinerito. **(SanJuana Martínez, primera plana)**

Excélsior-Excedentes irán a deudas de los estados; diputados ponen candado: Aunque los gobiernos estatales garantizaron sus ingresos federales por concepto petrolero para que no reciban menos de lo que ahora tienen, al mismo tiempo fueron obligados por ley a canalizar parte de ese dinero a contener la inminente crisis por sus sistemas de pensiones y que, según estimaciones de especialistas, rebasa los 1.5 billones de pesos, tan sólo en burocracia y magisterio. Los cambios hechos ayer por la Cámara de Diputados a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria ordenan que "una vez que las reservas del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas alcancen su límite máximo, los recursos que le destine el Fondo Mexicano del Petróleo, así como los ingresos excedentes que tengan como destino dicha base, serán destinados al pago de sistemas de pensiones de las entidades federativas". La reforma avalada poco antes de las 04:00 horas de ayer sábado y que fue enviada al Senado, eliminó la disposición todavía vigente que ordena a los estados del país canalizar 75% de estos ingresos a programas y proyectos de inversión y sólo 25% al Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones, pero ahora la reforma sólo dispone que el dinero tiene que ir al fondo de pensiones estatales. Desde 2010, diversas calificadoras internacionales y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) han alertado sobre el alto riesgo que representa el creciente déficit en el sistema de pensiones de los estados, que hacia ese año ya sumaba 1.3 billones de pesos únicamente en algunos sectores de la burocracia y el magisterio. Juan Manuel Portal, titular de la ASF, advirtió hace unos meses que uno de los mayores riesgos para la sustentabilidad de las finanzas estatales son las pensiones.

EXCEDENTES PETROLEROS, A PENSIONES DE ESTADOS.

Aunque los gobiernos estatales garantizaron sus ingresos federales por concepto petrolero para que no reciban menos de lo que ahora tienen, al mismo tiempo fueron obligados por ley a canalizar parte de ese dinero a contener la inminente crisis por sus sistemas de pensiones y que, de acuerdo con estimaciones de especialistas, rebasa los 1.5 billones de pesos, tan sólo en burocracia y magisterio. Los cambios hechos la madrugada de ayer por la Cámara de Diputados a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria ordenan que "una vez que las reservas del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas alcancen su límite máximo, los recursos que le destine el Fondo Mexicano del Petróleo, así como los ingresos excedentes que tengan como destino dicho fondo, serán destinados al fondeo de sistemas de pensiones de las entidades federativas". La reforma, avalada poco antes de las 04:00 horas, eliminó la disposición todavía vigente que ordena a los estados del país canalizar 75% de estos ingresos a programas y proyectos de inversión y sólo 25% al Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones, pero ahora la reforma sólo dispone que el dinero tiene que ir al fondo de pensiones estatales. Hasta este año, cuando se registra ese excedente, los estados deben canalizar 25% a los programas y proyectos de inversión en infraestructura que establezca el Presupuesto de Egresos y dar preferencia al gasto que atienda las prioridades de las entidades federativas. Otro 25% debe ir a programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas; estos recursos se destinarán a las entidades federativas conforme a la estructura porcentual que se derive de la distribución del Fondo General de Participaciones reportado en la Cuenta Pública más reciente, dice la ley actual. Además, en la ley vigente, dice que otro 25% debe ir a programas y proyectos de inversión en infraestructura de Petróleos Mexicanos y sólo 25% al Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones. A partir de 2015, con los cambios hacendarios de la Reforma Energética, desaparecen los tres primeros rubros de 25% y se ordena que la totalidad de los excedentes vayan a pensiones. Desde 2010, diversas calificadoras internacionales y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) han alertado sobre el alto riesgo que representa el creciente déficit en el sistema de pensiones de los estados, que hacia ese año ya

sumaba 1.3 billones de pesos, únicamente en algunos sectores de la burocracia y el magisterio. Juan Manuel Portal, titular de la ASF, advirtió hace unos meses que "uno de los mayores riesgos para la sustentabilidad de las finanzas estatales son los fondos de las pensiones y jubilaciones". La misma ASF reveló que el monto de las obligaciones laborales en los 28 regímenes de pensiones de las universidades públicas estatales es de 575 mil 212 millones 700 mil pesos, lo que representa 9.1% del total de los pasivos laborales y advirtió que 43% de estas universidades tiene tal insuficiencia financiera que puede entrar en una severa crisis en un par de años. El mes pasado, **Excélsior** informó que "la viabilidad financiera para un grupo de estados es un reto mayor, debido al pago de pensiones. De acuerdo con un análisis de Moody's, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz corren riesgo a corto plazo, porque tienen que destinar recursos extra de su presupuesto para pagarlas. "Estas siete entidades tienen más presión, ya que deben hacer desembolsos adicionales (...) porque no existen suficientes activos que permitan ir fondeando las pensiones", explicó Roxana Muñoz, analista de la agencia calificadora Moody's para estados y municipios. Uno de los objetivos de la Reforma Energética es garantizar a México los recursos económicos que le permitan hacer frente a los retos de educación, desarrollo económico y atender rezagos; por eso, la Constitución y las leyes secundarias aprobadas esta semana por la Cámara de Diputados ordenan que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe canalizar sus excedentes a fondos de becas y jubilaciones. La madrugada de ayer los cambios a una de esas leyes, la de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mantiene la disposición de 25% de los excedentes en la distribución de los ingresos federales al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas. Además, eleva de 40% a 65% el monto de ese excedente que deberá colocarse en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. Dispone que ingresos excedentes se destinarán a estos dos fondos "hasta alcanzar una reserva adecuada para afrontar, respectivamente, una caída de la Recaudación Federal Participable o de los ingresos del gobierno federal". Añade que el Fondo Mexicano del Petróleo transferirá al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas un monto que resulte de multiplicar los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos por un factor de 0.0064 y aclara que una vez que se haya cumplido ese límite, si existen excedentes deben transferirse a fondear los sistemas de pensiones y jubilaciones.

Cambios sustanciales.

Diputados enviaron al Senado las modificaciones para el uso de los excedentes petroleros.

- La reforma eliminó la disposición que ordena a los estados del país canalizar 75% de estos ingresos a programas y proyectos de inversión y sólo 25% al Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones, pero ahora la reforma sólo dispone que el dinero tiene que ir al fondo de pensiones estatales.

Ley vigente.

- Los estados deben canalizar 25% del excedente petrolero a los programas y proyectos de inversión en infraestructura que establezca el Presupuesto de Egresos y dar preferencia al gasto que atienda las prioridades de las entidades federativas.
- Otro 25% debe ir a programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas.
- Otro 25% debe ir a programas y proyectos de inversión en infraestructura de Petróleos Mexicanos.
- El otro 25% debe ir al Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones.

No sesionan por respeto a reglamento.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, Emilio Gamboa, aclaró que las comisiones unidas encargadas de dictaminar las minutas de las leyes energéticas con contenido fiscal y presupuestario no sesionaron ayer para no violentar el reglamento. Las comisiones unidas de Energía, Hacienda y Crédito Público, y Estudios Legislativos Primera habían sido convocadas para sesionar y dictaminar las minutas de ingresos y egresos en el tema energético, que les remitió la Cámara de Diputados. El líder de los senadores priistas explicó que por una cuestión procedimental se decidió posponer los trabajos, a fin de analizar las minutas que remitió la Cámara de Diputados. Comentó que senadores acordaron respetar estrictamente el Reglamento del órgano legislativo. Ello, explicó, porque la minuta de ingresos llegó a las 22:00 horas del viernes y la de Egresos a las 4:00 de ayer, por lo que había que esperar 24 horas para no violentar el reglamento. Aclaró que no cambia nada sesionar el lunes con las tres comisiones, para trabajar de 9:00 a 15:00 o 16:00 horas y empezar la sesión de Pleno a partir de las 17:00 horas. Gamboa dijo que "queremos llevar minuciosamente y de manera transparente todo el proceso de la Reforma Energética, como lo hemos venido haciendo a través de estos últimos tres meses en el Senado de la República". **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que después de la visita del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, a Nuevo Laredo, en dicho municipio tamaulipeco se instaló un centro para el Grupo de Coordinación del estado, donde se atenderán todas las denuncias ciudadanas y habrá células de la Policía Federal, la Marina, el Ejército y la policía estatal trabajando coordinadamente en los operativos.

:Que el presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, aún no levantaba la sesión la madrugada del sábado, cuando muchos de los legisladores de las distintas bancadas iniciaron su salida del salón de plenos para viajar a sus estados.

Los legisladores aprovecharon que el Senado reiniciará sus trabajos hasta el lunes para descansar lo que resta del fin de semana y así estar alertas ante cualquier modificación que requiera una nueva sesión en San Lázaro...

:Que donde no andan muy bien las cosas es en la bancada panista, sobre todo luego de que les informaron que el dirigente nacional de su partido, **Gustavo Madero**, ahora quiere influir para designar al presidente del Senado, aun cuando ésa es decisión de los legisladores.

Solo hay que recordar que el ex dirigente **Germán Martínez** quiso destituir en la legislatura pasada a **Santiago Creel** cuando lo quitó de la coordinación, pero ese Senado encabezado por **Manlio Fabio Beltrones** y **Carlos Navarrete** no permitió injerencias.

Y ahora habrá que ver qué dicen **Emilio Gamboa** y **Miguel Barbosa** al respecto.

:Que a pesar de que el INE se encuentra en plena organización de la elección interna del PRD y la integración de los 18 organismos electorales locales, el consejero presidente **Lorenzo Córdova** se tomó sus dos semanas de vacaciones, dejando en manos de sus colegas **Pamela San Martín** y **Marco Antonio Baños** todo el trabajo que, pese al asueto de verano, no se detiene.

:Que en el Gobierno del DF están entusiasmados con el foro sobre salario mínimo que se va a celebrar la próxima semana en el Museo de Antropología.

Y es que además de especialistas y expertos, ya les confirmaron la participación de las dirigencias nacionales del PRI y el PAN.

Y aunque están dejando que todos se suban al tema, tienen claro que defenderán el discurso de que quien propuso el debate fue **Miguel Ángel Mancera**.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

TODO INDICA que las dos serpientes llegaron al salón del pleno de la Cámara de Diputados en los arreglos florales que cargaron los legisladores perredistas para lo que llamaron el "funeral" de Pemex. Las víboras salieron en medio del larguísimo debate de las leyes secundarias en materia de energía, situación que movilizó al personal de Protección Civil del recinto. Primero, capturó a una de ellas, pero más adelante, el diputado panista Fernando Rodríguez Doval comentó que los elementos de Protección Civil habían encontrado la segunda entre las flores de los perredistas. El incidente provocó la chacota entre los legisladores y algunos de ellos dijeron que con las dos serpientes hubo una sobrerrepresentación en el Congreso. ¡Ssssss!

LO ACUARTELARON en San Lázaro con la misión de dar seguimiento al debate y aprobación de las leyes secundarias en materia de energía. Hasta le pusieron una oficina en el edificio conocido como Los Cristales, espacio que utilizó para dialogar con los diputados sobre los detalles de los dictámenes, nos comentan. El subsecretario de Ingresos de Hacienda, Miguel Messmacher, estuvo en el Palacio Legislativo hasta que concluyó la última sesión del periodo extraordinario, nos dicen. Lo que no se sabe es si el encargado de las finanzas del país, Luis Videgaray, va a conceder una condecoración a don Miguel por estar al pie del cañón.

RASCÓ y encontró un problema de presunta corrupción en una zona que parecía impoluta a esta práctica. El cónsul de México en Salt Lake City, Eduardo Arnal Palomera, jaló la cadena que puede darse en algunas oficinas diplomáticas, con la prestación de servicios a los connacionales, y halló que un guardia de seguridad formaba parte de una serie de abusos que ocurrieron para sacar copias y fotografías, además de que se dedicaba a cobrar las citas que se hacen a través de la red Mexitel, servicio totalmente gratuito, nos cuentan. El guardia fue despedido y ahora se pide que quienes fueron víctimas lo denuncien. ¿El elemento de seguridad actuaba solo?, se preguntará usted.

EN EL REJUEGO del proceso de sucesión en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, no gustó al equipo del ombudsman Raúl Plascencia, el señalamiento de algunas organizaciones civiles sobre su tardía intervención en el caso Puebla. Desde el día de los hechos en la comunidad de San Bernardino Chalchihuapan, la comisión intervino para verificar el estado de salud de los heridos, en especial la evolución clínica del menor que más adelante falleció, nos dicen. Las primeras acciones de la CNDH llevaron a que don Raúl decidiera ejercer la facultad de tramitar el expediente como Investigación de Violaciones Graves a los Derechos Humanos, dada la naturaleza de los acontecimientos y el interés nacional, nos comentan.

EL TEMA de la situación de los niños migrantes y su derecho a vivir en familia serán discutidos en el cuarto Congreso Mundial de la Infancia y la Adolescencia, agendado para noviembre en el estado de Puebla. Al evento, nos informan, asistirán representantes de la academia, organizaciones civiles y autoridades migratorias de diversos países del mundo. El encuentro será de tal relevancia que el propio secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, ha designado a su representante Marta Santos para que integre el comité de honor. El caso de los menores que viajan solos desde Centroamérica a Estados Unidos y los casos de la desintegración familiar han venido cobrando mayor interés de parte de la comunidad internacional.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LA PRÓXIMA VEZ que escuchen a un funcionario del gobierno federal presumiendo el apoyo al deporte juvenil, párenle el tren y pregúntele: ¿entonces por qué quieren dismantelar el CNAR? SEGÚN cuentan, la Comisión Nacional del Deporte, que dirige Jesús Mena, trabaja un plan para achicar y, en una de éstas, extinguir el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento. CON TODO y que es un proyecto de largo aliento que se creó apenas hace siete años, todo indica que la Conade ya tiró la toalla, pues está por cerrar la primaria y la secundaria que forman parte de ese complejo deportivo. DECISIÓN QUE, dicho sea de paso, no sólo afectaría a 55 promesas atléticas de elite, sino que borraría de un plumazo dos escuelas consideradas de excelencia por la prueba ENLACE... ¡como si sobraran aulas de ese tipo en México! PERO, quizás, lo más grave es que hay quien asegura que si Mena pretende abandonar este semillero no es por razones deportivas, sino porque ¡ouch! no quiere apoyar una idea de la anterior administración. ¡QUIÉN LO VIERA! Retirado hace tanto de las plataformas y todavía... tan clavado.

A NADIE sorprende que al gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, le lluevan jitomates, ajos y cebollas tras la aprobación exprés de la "Ley Mordaza" en su entidad. LO QUE LLAMA la atención es que Gerardo Vargas Landeros, su secretario general de Gobierno, se haya salvado de recibir su ración de vegetales. QUIENES conocen la verdulería política del Pacífico aseguran que el proyecto para censurar a la prensa en coberturas de seguridad pública se planeó, impulsó y afinó en la oficina de Vargas. UNA DE DOS: o tuvo mucha suerte de que nadie lo ligara con la ley... o el gobernador Malova tuvo una buena razón para asumir él solito el costo político. ¿PUES cuál será?

CON LA DESIGNACIÓN de Horacio Duarte como su representante ante el INE, el flamante Morena dejó ver que una cosa es ser un partido nuevo y otra muy distinta es ser tiernito. ADEMÁS de que el texcocano es de toda la confianza de Andrés Manuel López Obrador, muchos recuerdan cómo se encargó de defenderlo en el fallido proceso de desafuero. TAMBIÉN recibió fogueo intensivo como representante ante el desaparecido IFE de la Coalición por el Bien de Todos en la polémica elección de 2006, en la que le tocó tratar de probar el supuesto fraude electoral que los lopezobradoristas denunciaron. UN HUESO duro de roer, por si alguien andaba planeando alguna novatada.

DICEN en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento que Miguel Ángel Mancera está encantado con las manifestaciones contra el Hoy No Circula. Y ES QUE el descontento ciudadano por ese asunto le vino de perlas para justificar la baja en su nivel de aprobación. ASÍ, NO TIENE que reconocer sus otros "problemitas", como la Línea 12 del Metro, las compras infladas en el GDF, las inundaciones recurrentes en bajopuentes, los miles de baches, los proyectos que se anuncian y no se hacen...

(Redacción, página 10)